

Aprueban reformas al Código Urbano

Estrella Alvarez

El congreso del Estado aprobó diversas reformas al Código Urbano referentes a los cambios de uso de suelo; sin embargo la discrecionalidad de los municipios en aprobarlos permanecerá ante la inconformidad de que se sumara el gobierno del Estado en ello.

El presidente de la comisión de desarrollo urbano en el Congreso local, Jorge Lomeli, indicó

que con la aprobación del Código Urbano, se contará con el marco legal que la ciudadanía merece en la dinámica que tiene Querétaro, ya que su articulado se adapta al real al crecimiento urbano que se está dando en la ciudad capital, ya que concentra el 56.8% de la población total del estado.

Mencionó que ahora se define claramente los alcances, atribuciones y competencias de cada

instancia gubernamental en cuanto al desarrollo urbano del estado se refiere; contempla un ordenamiento urgente en materia de desarrollo urbano en el que relaciona gobierno del estado y municipal con la procuraduría general del estado.

Por lo que consideró que no nacerá un fraccionamiento irregular si no cumple con las condicionantes establecidas en el código.

(1)

Toma del Congreso es reacción normal de partidos

Lalideresa estatal del Partido Verde Ecologista de México, dijo que las acciones en el informe de gobierno de Fox es reflejo de las condiciones políticas

Ana Soria

La toma de la tribuna del Congreso de la Unión por parte de legisladores perredistas, es "una reacción normal" ante las condiciones políticas en las que se encuentra México.

Así lo dijo la dirigente del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, María de Jesús Ibarra Silva, luego de que el Presidente Vicente Fox Quesada no pudiera rendir desde el recinto de San Lázaro su sexto y último informe de Gobierno.

"Me parece que es una reacción normal dadas las condiciones políticas en las que se encuentra el país en este momento, yo creo que para todos es evidente que estamos con una crisis política muy fuerte y que esto ha ocasionado que se radicalicen las posturas en dos corrientes políticas, una de derecha y una de izquierda que parece ser que son irreconciliables".

Ante este panorama, Ibarra Silva señaló que la responsabilidad de resolver esta situación de "crisis" en México debe partir del Gobierno Federal, tanto en lo social, como lo que tiene que ver con la reforma de las Instituciones que han sido cuestionadas después del proceso electoral.

"Regular diversos procedimientos como es el Instituto Federal Electoral y es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".



María de Jesús Ibarra Silva, líder del PVEM.

(4a)

Podrían no participar con el PRD el 15 de septiembre

Definirá Convergencia

apoyo a resistencia civil

(1A)

Estrella Alvarez

El próximo 8 de septiembre el Partido Convergencia determinará si los comités estatales se sumarán a los programas de acciones de resistencia civil, que establezca la Coalición por el Bien de Todos en apoyo a Andrés Manuel López

El líder estatal de este partido, dijo que mientras el CEN de su instituto político no dé órdenes, ellos no asistirán al Zócalo Capitalino

Obrador.

El dirigente estatal de este partido político, José Luis Aguilera Ortiz,

mencionó que en tanto los apoyos no se especifiquen para la entidad por parte del CEN, no participarán

Reprueba Jorge Rivadeneyra la toma del Congreso por parte de los perredistas

El Alcalde electo de San Juan del Río, dijo que el derecho a la libre expresión es válido pero sin dañar a terceros

San Juan del Río

Guillermo Contreras

El presidente electo de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, lamentó los hechos que se suscitaron en la Cámara de Diputados federal, cuando los legisladores del Sol Azteca tomaron la tribuna en señal de protesta, evitando que Vicente Fox Quezada, pudiera hacer uso de la máxima tribuna de la nación.

El Alcalde electo de este municipio reprochó dichas acciones, y aseguró que una democracia todos tienen derecho a manifestarse, siempre y cuando res-

petando los derechos de terceros.

Con relación al mensaje político que diera el mandatario de la nación en todos los medios de comunicación, Rivadeneyra Díaz consideró prudente la forma en que Fox Quezada, reconoció los pendientes a resolver como lo es el conflicto en Oaxaca, así como la necesidad de consolidar las reformas económicas que requiere nuestro país.

"El problema son las acciones que afectan a terceros, eso es lo que tenemos que reprobar, no se vale que estén invitando a la gente a tener acciones que están perjudicando a la gente que vive en la ciudad de México, a los automovilistas, etcétera...

"Yo veo con muchísimo agrado que se cumplió con lo que tenía que hacer, él envió el mensaje a todos los mexicanos a pesar de que las circunstancias no se presentaron para que diera su informe en la cámara de diputados".

Finalmente dijo que la administra-



Jorge Rivadeneyra Díaz, alcalde electo de SJR.

ción del gobierno saliente fue ejemplar, no sólo por la transición democrática que se concretó en el año 2000, sino por la serie de obras de impacto social y el combate a la pobreza a través de programas de la SEDESOL, aunque aseguró que el próximo gobierno deberá de darle continuidad a los mismos.



José Luis Aguilera Ortiz, líder estatal de Convergencia.

en acciones locales.

Con lo que rechazó que el forme parte de un comité especial para integrar a ciudadanos como delegados especiales rumbo a la Convención Nacional Democrática, que se establecerá el 15 y 16 de septiembre en el Zócalo capitalino.

Añadió que ellos no fueron con-

sultados o invitados a participar en dicha comisión especial, por lo que se dijo "sorprendido" de que fue incluido, sin previo aviso.

En este tenor, dijo que no participarán en ninguna reunión en tanto el CEN de su partido determina si se mantendrán en la Coalición por el Bien de Todos.

(C)

Agenda legislativa Tomará Sáinz en cuenta a los demás partidos

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

Asegura José Luis Sáinz Guerrero, diputado electo de Acción Nacional y futuro presidente de la primera Mesa Directiva en la LV Legislatura, que tomará en cuenta a los demás partidos políticos para la conformación de la agenda legislativa, pero recaló lo que primero será desahogar los temas pendientes.

Indicó que una vez en funciones analizará en qué áreas el trabajo se encuentra rezagado, dando prioridad a temas de transporte, económicos y sociales.

"Desahogar sobre todo las reformas que traen organismos como Coparmex, CANACINTRA, Ganeco, el Colegio de Abogados, la Barra de Abogados, lo que tiene que ver con el transporte y algunos temas referentes a la Reforma del Estado", expresó.

Viene de la primera página

Sáinz Guerrero dio a conocer que también se acordarán reuniones periódicas con diferentes organismos, con las diversas fuerzas políticas y con los colegios para tener un acercamiento directo con ellos y establecer mesas de trabajo.

En cuanto a la ventaja numérica de los diputados de Acción Nacional sobre las demás fuerzas políticas, el futuro presidente de la primera Mesa Directiva en la LV Legislatura, aseguró no harán "mal uso" de esta ventaja en aras de una buena convivencia política.

"Desde la conformación de las comisiones vamos a tomar en cuenta las demás fuerzas políticas, si bien es cierto que los 16 votos del PAN le alcanzarían para poder conformar cada una de las comisiones de trabajo, también es cierto que para una buena convivencia política no sería bueno hacer uso de esa mayoría", dijo.

(1)

Avances en el tema de la transparencia

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Quedan pendientes acciones por realizar en el ámbito de transparencia y acceso a la información, por lo que es necesario que los próximos presidentes municipales y los diputados den continuidad a los avances obtenidos en la materia, sostuvo María Pérez Cepeda, Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Indicó que los pendientes en este tema se concentran en los ámbitos legislativos y municipal, como es la aprobación de las leyes de Protección a Datos Personales, de Archivos Públicos y las reformas, para que este organismo tenga carácter de órgano constitucional autónomo.

"Son necesarias las reformas para que la Comisión tenga la autonomía constitucional, las mejoras a la ley de Acceso a la Información Pública, y en materia municipal la implementación de políticas de transparencia", expresó.

Pérez Cepeda indicó que también es urgente que no se desechen las solicitudes de información que se encuentran en trámite, aunado a que debe existir continuidad en las Unidades de Acceso a la Información.

En cuanto al avance que presentan las administraciones municipales en lo que refiere al tema de transparencia, informó que todas las alcaldías están cumpliendo con lo establecido a la ley de Acceso a la Información, algunas a través de la difusión de la información en páginas de Internet y otras al contar con sus carpetas informativas.

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Querétaro, Pérez Cepeda dio a conocer que esta institución educativa presenta avances en el tema de transparencia, ya que después de obtener 6 de calificación, cuenta en su página de Internet con información relativa a la nómina de los trabajadores.

(2a)

Solución a la crisis ganadera: diputados

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

La Comisión de Desarrollo Agropecuario de la LIV Legislatura, aprobó iniciativa de acuerdo mediante el cual solicita al congreso federal su intermediación para dar solución a la crisis ganadera de la región provocada por las tiendas de autoservicio, presentada por el Diputado Ángel Rojas Ángeles, toda vez que con la aparición de las grandes tiendas, han hecho variable la comercialización de los productos y subproductos de origen pecuario.

Esta iniciativa tiene por objeto que la Ley Federal de Competencia Económica, que se ocupa de proteger el proceso de competencia mediante la prevención y eliminación de prácticas monopólicas para el funcionamiento eficiente de los mercados de bienes y servicios, ponga especial atención para que los productores locales puedan introducir sus productos dentro del mercado; cabe mencionar que ya la Sagarpa realizó un curso de capacitación de cómo venderle a las cadenas de supermercados con el propósito de que los productores cuenten con la información necesaria.

Se aprobó el acuerdo mediante el cual esta Legislatura exhorta al Congreso de la Unión a continuar trabajando en apoyo del sector ganadero; y a la Sagarpa a trabajar mediante la capacitación a los productores que actualmente tienen operaciones comerciales con las cadenas de autoservicio y a incorporar a más personas que oferte sus productos a estas cadenas y a las industrias alimentarias.

Por otra parte, el presidente de la comisión le-

gislativa, Diputado Hipólito Pérez Montes, dio lectura a un oficio enviado por el congreso de Morelos, mediante el cual solicita a esta Legislatura se pronuncie a favor de que se prohíba la utilización de la palabra "leche" en los empaques y publicidad de los derivados catalogados como fórmulas lácteas y productos lácteos combinados, esto en beneficio de los productores lecheros del país.

Se considera que en el mercado se pueden encontrar variedades de leches, pero no contienen las propiedades de la leche entera, y aún cuando la industria lechera ha tratado de suplirla enriqueciéndola con agregados de nutrientes; además de que se están comercializando otros productos lácteos que por su contenido no se podrían considerar como leche sino como fórmulas lácteas y lácteos combinados; por lo que se propone que de estos productos en su envase aparezca toda la información nutrimental y aclare que no se trata de la leche propiamente dicha.

Así, esta Legislatura se adhiere a la Legislatura del Estado de Morelos solicitando al titular de la Secretaría de Economía, Fernando Canales Ciarion para que prohíba la utilización de la palabra "leche" en los empaques y publicidad de los derivados catalogados como fórmulas lácteas; y se solicita al titular de la Profeco para que en cumplimiento de sus atribuciones determine las sanciones a quienes comercialicen productos lácteos que induzcan al error al consumidor de los mismos.

(6a)

Faltaron acuerdos, afirma J. Escobedo

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

Lo que sucedió en la Primera Junta preparatoria de la LV Legislatura, sólo habla del autoritarismo de Acción Nacional, que parece ser el perfil de trabajo que tendrá esta fracción parlamentaria, afirmó ayer el diputado electo Jaime Escobedo Rodríguez, quien agregó: "no es esta la forma de cómo se debe linicar el trabajo legislativo".

Tras el escándalo en que se realizó este primer acercamiento, destacó que en lo personal consideraba que ante todo y dadas las circunstancias del escenario nacional, en Querétaro nos debemos salir de ese contexto e impulsar principios sobre los que debemos trabajar y entre ellos la calidad democrática y de seguir el mayoritismo seguiremos en una visión autoritaria.

Están en desacuerdo los jóvenes con la actitud de perredistas

POR DIEGO PÉREZ GARFÍAS

Noticias

Como resultado del intento por parte del Presidente de la República por dar su VI Informe de Gobierno a la nación y el alboroto en la tribuna, jóvenes de esta ciudad están en total desacuerdo con las reacciones del PRD.

Azucena Bernal Valle de 20 años, opinó que es un hecho lamentable y totalmente fuera de lugar, la libertad de expresión de estas personas e inconformistas, ha violado la libertad de otras tantas que si deseamos informarnos sobre las acciones del gobierno. Ahora cada quien hace lo que quiere.